

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

ACTA DE GRADO No. 10532 DERECHO

En la ciudad de Manizales, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002), LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES, realizó Ceremonia de Grado presidida por el señor Rector y el Secretario General de la Universidad de Manizales, con el fin de conferir el título ABOGADA a l(a) egresado(a) OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 25.100.347 expedida en Salamina, quien cumplió todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios de la UNIVERSIDAD. De conformidad con la Resolución No. 092 del 4 de diciembre de 2002, el Rector aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del DIPLOMA registrado en el folio No. 239 libro No.5

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dos (2002).

El graduado(a) cumplió con los siguientes requisitos: registro civil de nacimiento, registro de título de bachiller. Aprobó exámenes preparatorios y asistente de la Investigación "La línea Procesos interculturales, globales y locales, MEC EN ADOPCION".

HUGO SALAZAR GARCIA

Rector

JOHN JAIRO GOMEZ CARDONA

Decano

CESAR HOYOS HERRERA

Vicerrector Académico

CESAR AUGUSTO BOTERO MUÑOZ

Secretario General

Emperatriz